

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

SUBSCRIPCIONES		25 números		DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO		25 números		INSCRIPCIONES	
Granada	Ptas. 1'50	450	9'00	FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 87		75	250	Anuncios, líneas, más 50 céntimos Mortuorios y reclamos, lír. 25 Comunicados, líneas	
Provincias	1'75	500	10'00			2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Extranjero	2'00	600	12'00			10 p.	75 p.	2'00 p.	0'30 p.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C. GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones — Sulfato de amoníaco — Nitrato de sosa — Sulfato de potasa — Cloruro de potasa — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

INSTALACIONES eléctricas

(NICOLAS MARTIN) Bibarrambie, 40 Antigua casa Sánchez Flores.

PEPITA VIDAL LIBROS NUEVOS

Se acaban de poner a la venta, en la importante librería de D. Dámaso Santaló, Mesones, 65, dos libros primorosísimos, de la inspirada poetisa cordobesa, PEPITA VIDAL.

Los que los títulos:

Cosas que pasan, prosa ligera, con una cartapostol de Vidal, 250 pesetas.

Libro Andalusí, poesías, con un prólogo de Eduardo Zamacois, 350 pesetas.

Enviando el importe de cualquiera de estos libros a la autora, Puerto de San Agustín, 6, Córdoba, y un sello de 25 céntimos, servirá los pedidos a correo seguro, en paquete certificado.

LA MEJOR LECHE DE CABRAS

Del cortijo Prado Montero (Sierra Nevada), término de Quézars, se sirve a domicilio, en botellas precintadas, a 60 céntimos litro.

Este sistema de empaque y los excelentes pastos que sirven de alimentación al ganado, garantizan el mayor grado de pureza. Los avisos se reciben, en la casa que fué el mercader Las Delicias, camino de Intér.

Las novias

preferen las alhajas de San Jerónimo Zacatín, 33.

EL CÓDIGO MUNICIPAL

Se ha desistido de instruir a los guardias urbanos en las obligaciones anexas a su cargo; porque aquí, en esta tierra del eterno buen humor, reflejo de la alegría del inflamado cielo, nos burlamos de lo más serio, y es probado que no existe picota para destruir que le iguale al comentario cómico.

Ha bastado que se hagan unos cuantos chistes sobre la «escuela de guardias», para que la misma quede desierta y clausurada a los comienzos del curso.

Si lo que se quiere evitar es que la gente se chace a espaldas del instituto que tiene por misión velar por el buen orden en el seno de la capital y que se guarden las disposiciones de las Ordenanzas municipales, para el mayor sosiego y bienestar de los vecinos o habitantes, deáistase de modo definitivo de que se reanude la clase para la educación de la guardia, de cuyas civildad y excelentes cualidades morales no duda nadie. Pero no estaría de más, puesto que las Ordenanzas existen y conviene que se aprendan y cumplan, que a este fin necesario se redactara un compendio o epitome de ellas, que sirviera a especie de enseñanza preceptiva de las obligaciones y deberes de los agentes que dependen de la primera autoridad local.

A los guardias actuales, se podría dar un plazo para que se ilustraran en esas ligeras nociones, sin embargo de que conservarían la cartilla para que pudieran estudiarla o consultarla en los casos que les ofreciera alguna duda acerca de lo que procedía que hicieran en actos del servicio. Y a los que ingresaran en el Cuerpo, no permitir que empezaran a ejercer su empleo, hasta que aprendieran de memoria las disposiciones esenciales contenidas en el susodicho resumen de las Ordenanzas.

Porque realmente, es una vergüenza, que no conozcan las más elementales reglas de Policía los empleados que están llamados a hacerlas observar, en defensa de las sanas costumbres y en beneficio del público,

LA BANDERA

Ante ese gran pedazo de tela que asegurado en el asta al viento flamea, sólo no se descubre la multitud.

Sin embargo, el pueblo es responsable de esta falta que en machedumbres cultas constituiría moralmente un delito de lesa patria.

El público ante quien pasa el símbolo augusto, la ensa gloriosa, no es rebelde, ni hostil, ni indiferente; nada más que ignorante.

Cuando estas generaciones adultas eran menores de edad, corrieron tras la bandera arrojada por el aspecto marcial de las tropas y el vibrante resonar de las cornetas; después la consideraron como insignia bélica, preliminar de luchas ardorosas, prólogo de sangrientas escenas.

Nadie cuidó de decirles, en el hogar primariamente, después en la Escuela: Ese trozo de tela cuyos vividos colores se destacan vigorosos al tremolar con gallardía, es la más alta y sagrada representación del país en que vivimos; los ojos a la luz; en que nosieron nuestros ascendientes, regando la tierra con su sudor o con su sangre; por la que hicieron mil veces el sacrificio de su vida. Simboliza la patria, un día poderosa y fuerte, débil luego y desgraciada. Amala sobre todas las cosas.

Y las masas populares, todo corazón y sentimiento, al pasar de la tela roja y guada se descubrieron entusiasmadas, conmovidas; y le profesaban afecto fervoroso, y rendíanle homenaje.

Esta fanza intuitiva, y por lo tanto, eficaz, es la que se pretende obtener celebrando pública y solemnemente el acto de la jura de banderas. Precisa completarla con esas lecciones que sembradas en la niñez, arraigan y conviven con los individuos y las naciones. De este modo, la bandera, más que estandarte bélico o insignia militar, será para nosotros la misma España. Así ha de suceder, hasta que la fraternidad universal haga de todos los hombres un solo pueblo, ostentando sobre el haz de la tierra un color único en los banderas ensarboladas; el color blanco, símbolo de paz.

CRONICAS FEMENINAS

LAS SUFRAGITAS

Como ya sabrán las lectoras, con el nombre que encabeza esta crónica se designa ese núcleo importante de mujeres que en Inglaterra y en Francia, trabajan con entusiasta entusiasmo, por conseguir que se les reconozca el derecho electoral.

Este movimiento, recientemente iniciado, ha dado lugar a grandísimos debates, siendo los más importantes los de la Cámara inglesa, donde muy en breve se va a discutir en segunda lectura, el bill de mister Dickinson, con el que se pretende conceder el voto para elegir miembros de la Cámara de los Comunes a las mujeres, que sean cabezas de familia, o que paguen cierta cuota de contribución, en el mismo estipulada.

Esta proposición tiene a su favor el apoyo casi general de los conservadores, (según afirman los correspondientes) pero le es completamente adversa la opinión de los liberales, que han jurado públicamente, hacerle una guerra decisiva y cruel.

Muchas sufragistas pertenecen a la más linajada aristocracia británica, y algunas de éstas, entre las que se cuentan lady Robert Cecil, miss Bailton, lady Kinghley de Fawley y la condesa de Weymyn, han dirigido una circular a los diputados, en la que se les exhorta a votar en favor del bill, amenazando a los que así no lo hagan con dificultar su reelección en sucesivas elecciones.

Esta amenaza, cuya oportunidad no queremos discutir, ha impresionado algo a los diputados, prueba inequívoca de que en la América Inglesa, existen también mujeres, como la hermanita Právida, que inmortaliza la pluma de nuestro ilustre Alarcón y en cuyas manos, hay centenares de papeletas con votos, que son las que dan el triunfo al diputado.

Si no se aprueba el bill — ha dicho recientemente miss Christabel Pankhurst — habrá una revolución en Inglaterra; y continúan entre tanto celebrando mitines, sosteniendo discusiones, editando libros y periódicos, que sirven de propaganda eficaz a sus ideas, y librando verdaderas batallas con la policía, que trata algunas veces de disolver sus multitudinarias manifestaciones. Por cierto,

que el respeto que dicen, tiene el ciudadano inglés hacia la autoridad, por insignificante que sea, no se ha extendido hasta las señoras, porque según reflexion los periódicos, en una manifestación reciente en que las sufragistas intentaron entrar en el Parlamento, les salió al encuentro la policía, invitándoles a que se disolvieran. Ellos, entusiasmadas con sus ideas, en vez de atender a la autoridad, la agredieron furiosamente, y los pobres guardias, desmintiendo con la expresión dolorosa de su rostro, la galantería española de que «menos blancas no ofenden» tuvieron que coger en brazos a sesenta de las más indignadas, llevándolas de tal manera hasta la cárcel, y después ir al hospital para que les curaran las heridas, repeniendo a la vez su uniforme, que estaba por completo destruido.

Ante esta actitud decidida y enérgica de las sufragistas inglesas, han salido de su retraimiento muchas señoras de la misma nacionalidad, y han formado un Comité anti sufragista, de que es secretaria miss Ermine M. K Taylor, hija del famoso abogado, y han redactado una protesta, fiada por veinte mil señoras, que dice así:

«Las firmantes, reconociendo plenamente la importancia y el valor de la obra de las mujeres en nuestra vida nacional, y sobre todo, en la educación de la niñez y protección al desvalido, protestan enérgicamente de la concesión de sufragio parlamentario a las mujeres, por creer que más bien destruiría, que aumentaría nuestra propia esfera de acción.»

Seguramente tienen razón las anti sufragistas, pero es necesario reconocer que no todos los espíritus pueden sujetarse a la perpetua minoría de edad, a que en todas partes, con ligerísimas variaciones, está sometida la mujer.

Y existe que en manera alguna su partidaria del voto que piden las sufragistas inglesas.

Comisión provincial

La desayr fué presidida por el señor Moreno Pérez, con asistencia de los Sres. Cueto Avila, Montes Sierra, Castillo Valdivia, Fernández Mir, Cobo León, Pérez del Pulgar e Hiler. Acordóse:

Aprabar un pedido de cura lista para la farmacia del hospital de San Juan de Dios.

Item factura de 22 pesetas, efectuada adquiridos para las habitaciones del señor Gobernador civil.

Item cuenta de 3.000 pesetas por impresión de láminas, a don Paulino Ventura.

Que informe la Contaduría y el director del Hospicio, sobre reclamación de un censo de agua de don Torcuato López.

Informar al Sr. Gobernador en la concesión de aguas de don Bata Wilhelm.

Quedar enterados de la Real orden aprobando las elecciones municipales de Chuchina.

Informar en el reparto de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de la Montilla.

Pedir al cedente al alcalde de Ferrera para resolver las reclamaciones presentadas contra el reparto de arbitrios de dicho pueblo.

Continuar a los empleados que no asisten a las oficinas.

Imponer un correctivo a varios enfermeros del hospital de San Juan de Dios.

Librar 1.000 pesetas al Procurador de Madrid, don José María Cordon para el pleito contestado que sigue la Corporación con el Estado, sobre liquidación de recargos municipales sobre las contribuciones Territorial e industrial.

COLEGIOS ELECTORALES

Locales para las Mesas en las elecciones de diputados a Cortes, que tendrán lugar el próximo día 21.

Primer distrito.—Sagrario-Magdalena

Sección 1.ª (Sagrario), Colegio de San Fernando.

2.ª Id. Alhóndiga de granos (Mesones).

3.ª Id. Juzgado de Abastos (Caprichinas).

4.ª (Magdalena), Escuela niños, calle Cruz, 42.

5.ª Id. Colegio niñas, Puentezuelas, 24.

6.ª Id. Guadalupe, 14.

Segundo distrito.—Angustias-San Matías

Sección 1.ª (Angustias), Escuela niños San Isidro, 5.

2.ª Id. Escuela de Artes Industriales, Nueva Virgen, 9.

3.ª Id. San Jacinto, 4.

4.ª (San Matías), Casas Capitulares, 5.

5.ª Id. Escuela Normal de Maestros, Ballesteros, 1.

Tercer distrito.—San Ildefonso

Sección 1.ª Hospicio provincial.

2.ª Colegio de niñas, explanada Triunfo.

3.ª Acera San Ildefonso, 47.

Cuarto distrito.—San Gil-San Pedro

Sección 1.ª (San Gil), Hospital Santa Ana, 20.

2.ª Id. Hospital Santa Ana, 12, escuela niños.

3.ª Id. Onchilleroa, 20, escuela de niñas.

4.ª (San Pedro), Certero, 2.

5.ª Id. Carrera Barro, 53.

Quinto distrito.—San José

Sección 1.ª Quijada, 5.

2.ª Placeta San Nicolás, 31.

3.ª Elvire, 78, colegio niños.

Sexto distrito.—Santa Escolástica

Sección 1.ª Varela, 3, colegio niñas.

2.ª Enriqueta Lozano, 15.

3.ª Solares, 6, escuela de niños.

Séptimo distrito.—San Justo-San Andrés

Sección 1.ª (San Justo), Tendillas Santa Paula, 9, escuela de niños.

2.ª Instituto Provincial (San Jerónimo).

3.ª Misericordia, 6.

4.ª (San Andrés), San Andrés, 14.

5.ª Id. Lecheros, 13, escuela niños.

6.ª Id. Darro Cabierto, Santísimo, número 20.

Octavo distrito.—Salvador-Sacramento-Fargue

Sección 1.ª (Salvador), Dos de Mayo, 3, escuela niños.

2.ª Fátima, 20, colegio niñas.

3.ª (Sacramento), Cuesta Sacramento, casa del guarda.

4.ª (Fargue), Alcaldía de barrio.

Noveno distrito.—San Cecilio

Sección 1.ª Cuartelillo, 3.

2.ª Huete, 10, colegio niños.

3.ª Placeta Ecco Homo, 2.

Abnegación y heroísmo

AL SOLDADO ESPAÑOL

Como la fiel experiencia que el amigo al amigo, lleva el soldado consigo una moral en esencia.

Esclavo de la obediencia, es intrépido y humano, sobre todo un malcomunado; potente, como una roca y cuando a su patria invoca lucha como un espantado.

Jamás lea ni profana su redentora doctrina, ceñido a la disciplina severa, mas no tirana.

Firme columna toscana que sustenta al paraguas, gran templo de la nación, es el respecto al Estado; que fortaleza y soldado una misma frase son...

Cuando febril espolea el sol su llama esplendente y por un títal candente va el soldado a la pelea; es el sacrificio hecho, como la brisa enarbolada, suave y refresca la ola, el respira glacial viento al melodioso concierto de una canción española...

Cuando el sol no centellea, la nieve tapiza el suelo y por un túnel de hielo va el soldado a la pelea; si el cielo se nubla, por algún sugestión desecha la posturación y aspira torcido viento, al melodioso concierto de una española canción...

Hambriento y estenuado, entre llamas ó aterido, donde un español ha sido España tuvo un soldado; es el celo un guerrero abnegado, un organismo viril; que, arrojado y varonil, en la más cruda batalla, fué una potente maralla la boca de su faul.

No hay escollo, no hay abismo, que no venza temerario, y donde esté un adversario allí va en patriotismo.

En un hélico heroísmo, franco el pecho y faz extraña, sube la agreste montaña y animoso, su bandera, clava en la misma trinchera del enemigo de España.

Mas si el hado fementido cruel cambia su futuro, y si este san el polvo impuro agomiza mal herido.

En el último gemido lega de su muerte en pos, el alma y fe, para Dios; y en su inerte boca impreso, a su madre...; postero beso... a España...; postumo adios...!

NICOLAS CASTELLANO HITA

Cabildo municipal

A las tres de la tarde, abre la sesión el Alcalde.

Escasísimos los concejales y el público.

El Secretario se come el acta y el Cabildo aprueba la digestión.

En el orden del día ocurren los incidentes que a continuación anotamos.

Asfaltado de la Gran Vía

Por indicación del Sr. Horques, se conigua que el trozo de la Gran Vía, que ha de asfaltarse, comprende desde la calle de la Cárcel a la de Almirantes.

Don Torcuato López entiende que sería preferible asfaltar los laterales de la plaza de Bibarrambie y pavimentar con los adoquines de ésta, el citado trozo de la Gran Vía.

Manifiesta el Alcalde, que es mejor asfaltar en la Gran Vía, pues en el trayecto antedicho están concluidos el alcantarillado, las cañerías de aguas potables y los edificios, lo cual no es observable para que se asfalte cuando sea oportuno la plaza de Bibarrambie.

Don Torcuato se aviene a ello; pero anunciando que a la larga le darán la razón.

El reloj de la Audiencia

Indica el Alcalde que para la instalación de un reloj de esfera luminosa, en la Chancillería, se forme presupuesto.

El Sr. Sánchez Gallardo cree conveniente que a este fin se retire el dictamen a tres esferas.

Don Torcuato López dice, que mejor sería colocar el reloj en las Casas Consistoriales.

El Alcalde contesta, que se pensó en instalarlo en la Audiencia a fin de aprovechar el magnífico juego de campanas que existe.

Replica el Sr. López que el juego no cuesta mucho, por lo cual, el reloj no debe instalarse en una casa extraña.

Agrega que el reloj de Santafé es uno de los mejores de la provincia, y solo ha costado 3.000 pesetas.

Se acuerda formar presupuestos para el reloj de la Audiencia y otro en la Casa Ayuntamiento.

Para adreír—continúa—que alguno de esos edificios es del Ayuntamiento, sólo se alega un ramo, un se dice. Mucho me temo que esa proposición se extemporánea y enturbie la buena marcha de esta asunto.

El Alcalde usa de la palabra.

Alaba el celo de los concejales, pero dice que es opuesta la proposición a las gestiones que se vienen haciendo. Lo mejor es enemigo de lo bueno, y por abarcar mucho apretáramos poco y nos quedaríamos sin nada.

Manifiesta que se le recibió con gran afecto en el Ministerio de la Guerra, donde se le manifestó claramente que la única manera de que hubiera cartel era, no solamente que el Ayuntamiento cediera el solar, sino que concediera otros auxilios, que es como Córdoba ha hecho sus cuarteles.

Debe tenerse en cuenta que el costo del cartel ascendía por lo menos a dos millones, de pesetas, y que la venta de los dos edificios citados no llegaría quizás a la quinta parte, resultando que el Estado nos beneficiaría.

Con el importe de la venta de los edificios, se atendería a los gastos del cartel.

Esos edificios no pertenecen al Ayuntamiento, sino a Fomento y a Guerra. Al venderlos, el Ayuntamiento podría ir a la subasta.

Crear que el Estado había de construir el cartel y cedernos además dichos edificios, es soñar.

Mejor sería que los cedieran, y ade-

mas otros, para Instituto y Cárcel; pero esto no puede ser; se abarbarían de nosotros y no conseguiríamos nada.

Sería contraproducente hablar de esto ahora que se ha dictado una Real orden benéfica y que prosiguen bien las gestiones.

Como los repetidos edificios son del Estado, el Ayuntamiento no cede más que los terrenos para el nuevo cuartel.

Si no molestaran mis palabras, diría que esa moción no es muy oportuna.

El Sr. Rodríguez Contreras, en vista de la manifestaciones del Alcalde, retira la moción.

Otros asuntos

Sobre solicitud de gratificación, del fontanero de la Anteguera Alta, dice el Alcalde que se informará, procediendo en consecuencia.

Es aprobada una moción del Sr. Pareja para que se otorgue al personal de exámenes la cantidad de costumbre.

Es autorizado el Alcalde para obsequiar a los soldados que hoy juran la bandera y para dirigirse al Arzobispo pidiéndole que durante el acto de la jura haya repique general de campanas.

Así lo pide en moción, don Emilio Rodríguez.

Y a petición del Sr. Sánchez López, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico de la Beneficencia municipal, don Matías Sola.

Se levanta la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Sobre la mesa

A petición de los Sres. Duarte y Horques quedan sobre la mesa los expedientes relativos a obras interiores y exteriores en la casa que en el paseo de la Bomba posee doña Berta Wilhelmi.

Socorro

Es autorizado el Alcalde para dar un socorro a una mujer a quien en una desinfección le fueron inutilizadas unas ropas.

Caballo que trae cola

Se da cuenta de la instancia de don Luis Garcés, pidiendo que se le abonen 3225 reales, valor de un caballo de su propiedad, que metió la pata en un sembrado de la calle Hornos del Haza, y se la rompió, habiéndose sacrificado.

Propone el Sr. Rodríguez Contreras que la instancia pase a la Comisión.

El Alcalde opina que debe resolverse en el acto.

La misma opinión tienen los señores Horques y López.

Pero se trata de una cuestión de derecho, a juicio del Sr. Sánchez Gallardo, que pide vaya el asunto a Comisión.

Por diez votos contra dos pasa el asunto a la Comisión de Peticiones.

Fray Luis de Granada

Se da lectura al acta de la sesión celebrada por la Junta gestora para erigir una estatua a Fray Luis de Granada.

El Sr. Rodríguez Contreras pide que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por las iniciativas del Alcalde en este asunto.

El Alcalde se manifiesta agradecido y a su vez pide que conste en acta la gratitud de la Corporación al escultor Sr. Loyzaga, por haberse ofrecido a modelar la estatua, sin perjuicio de que oportunamente se le demuestre de otro modo el agradecimiento.

El Sr. Nieva pide que también se erijan estatuas a otros granadinos ilustres, como D. Alvaro de Bazán, Alvarez de Castro y Martínez de la Rosa.

Se acuerda tener en cuenta esta petición.

El cuartel de artillería

El Secretario da lectura a una moción suscrita por el Sr. Rodríguez Contreras, proponiendo que se eleve una exposición al Gobierno, pidiéndole que ceda al Ayuntamiento el usufructo de los edificios de Bibatubín y de Santo Domingo, para instalar en ellos los Museos, la Escuela de Artes Industriales y la Biblioteca municipal.

Habia el Sr. Rodríguez Contreras, diciendo que, según parece, el castillo de Bibatubín es propiedad del Ayuntamiento, y que debe pedirse el usufructo al Estado, que no se opone, pues el Ayuntamiento cede los terrenos donde se ha de levantar un cuartel de artillería de nueva planta.

Se manifiesta conforme el Sr. Horques y dice, que teniendo los Museos carácter provincial, la Diputación debe coadyuvar a la gestión cerca del Estado.

Interviene el Sr. Sánchez Gallardo, rogando a los Sres. Contreras y Horques que no pretendan se adopte acuerdo definitivo, pues cuando adelantan las gestiones para la construcción del cuartel, debe evitarse la posibilidad de que surja algún rozamiento que les dificultara.

Granada al día

Marín de la Bárcena

A pesar de haberse anunciado por telégrafo y por algunos diarios madrileños llegados ayer a Granada, la salida para esta capital del Director general de Administración local, D. Antonio Marín de la Bárcena, éste no llegó en el correo de ayer.

A la estación habían ido a esperarlo el Alcalde Sr. Sánchez Puerta y muchos de sus amigos.

La estatua de Fray Luis

Ayer firmó el Alcalde la carta pidiendo al Ministro de la Guerra que facilite el bronce necesario para el vaciado de la estatua de Fray Luis de Granada.

El Arzobispo

Ayer marchó a Iznalloz con objeto de girar la visita pastoral el Excmo. Arzobispo de esta Diócesis Sr. Meseguer, acompañado de sus familiares y el cura párroco de Alhambra Sr. Lirio Ayas.

En la estación fué despedido por numerosos sacerdotes.

D. Francisco Agudo Martos, pide veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre del «Cristo de Baccres», en término de Beza.

El mismo otras veinte de hierro, con el título de «Las Emilianas», en el mismo término de Beza.

El mismo, otras veinte del mismo metal, con el nombre de «San Expedito», en el expresado término de Beza.

El mismo, otras veinte de hierro, «La Santísima Trinidad», en el expresado término.

Ayer no había existencias de aceite en la posada de San Sebastián.

En la Caleta había 400 arrobas, al precio de 61 reales cada una.

Se ha posesionado del cargo de oficial cuarto de la secretaría de esta Universidad, don Luis García Ruiz.

Se ha posesionado del cargo de aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda, don Celedonio Alonso.

Se ha interpuesto recurso de casación en causas procedentes de los juzgados del Sagrario, Alhambra y Santafé, contra Eduardo Santsella, por hurto; Plácido Ortiz, por hurto; y Natalio Rodríguez Cabello, por rapto.

Delegación de Hacienda

Para mafias: A. D. Pedro Rodríguez, D. Carlos Roa, D. Pedro Alonso, D. Luis Salmerón, Ingeniero jefe de Obras públicas, D. Eduardo Cardenas, D. Luis Frías y el depositario pagador.

BREVEMENTE SE INAUGURA
La Oriental
NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES
MANZANO Y FERNANDEZ
11, Párraga, 11-GRANADA-11, Párraga, 11
LA ANTIGUA CASA AURIOLAS
Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados á brazo, y ofrece grandes existencias en COMESTIBLES FINOS
Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.
MIL PESETAS al que presente Copias de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Píed, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.
El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolas.
Un mobiliario completo, puede adquirirse al contado ó á plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25

La jura de banderas
Se celebrará hoy con gran solemnidad en el paseo del Salón, á las once de la mañana, el acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera los reclutas recientemente incorporados á filas.
El número de estos es el siguiente: 125 soldados del regimiento de Artillería, 205 del regimiento de Caballería de Vitoria y 245 del regimiento de Infantería de Córdoba.
Asistirá bajo banderas la Corporación municipal, representándola el alcalde Sr. Sánchez Parteras, el síndico don Miguel Horques, y los concejales señor Marqués de Santo Oasilda, D. Nicolás Muguéza, D. Mariano Cuevas y don José Salvador Moreno Agrela.
El Ayuntamiento, según acuerdo adoptado ayer, obsequiará con cigarrillos á los reclutas.
El paseo del Salón
Ayer tarde quedó terminado el arreglo del paseo é instalación del altar donde ha de celebrarse la misa de campaña.
Esta se ha colocado apoyándolo en el basamento de la estatua de Colón.
Sobre una plataforma de madera se ha colocado un dosel y delante de éste, el altar portátil, con un precioso imaginario de la Purísima Concepción.
Adornado trofeos militares, herácticas plantas y gallardetes.
A uno y otro lado de la escalinata que da acceso al altar se han colocado dos columnas Kripp, pabellones con flecos, pirámides con proyectiles de cañón y dos panoplias con armas de todas clases.
A la derecha del altar y en primer término, se ha construido una tribuna destinada á las autoridades y á continuación otra de mayor amplitud, para las señoras é invitadas.
Orden del día
Artículo 1.º Con arreglo á la Real orden de 18 de Marzo de 1903 y en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Capitán general de la región, en telegrama de 4 del corriente, el juramento de fidelidad á la bandera, por los reclutas incorporados á los cuerpos de esta guarnición, se verificará el próximo domingo 7, á las once de la mañana; á cuyo objeto, el Excmo. señor General Gobernador, se ha servido disponer lo siguiente:
1.º El acto se verificará en el paseo del Salón, levantándose el altar, continuando al monumento de Colón.
2.º Los cuerpos de la guarnición concurrirán al acto con Bandera y Estandarte, con la anticipación necesaria para que á las 10 y 3/4 estén en correcta formación en los puntos que se les señalen: el regimiento de Córdoba entrará por detrás del referido monumento de Colón y siguiendo el andén lateral derecho del paseo del Salón, contramarchará á su término y formará en columna en el centro del paseo, frente al altar, apoyando la cabeza á la altura del tablado de la música; el 12.º Regimiento montado de Artillería, tomará el paseo de carruajes de la izquierda y rodando por el extremo del paseo de la Bomba, vendrá á formar en columna de secciones en el paseo de carruajes de la derecha, apoyando la cabeza á la altura del monumento de Colón y el regimiento cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, tomando la cañada de la izquierda del Salón, que corre por delante de la acera de casas, contramarchará al llegar á la Cuesta del Pescado, para formar en el paseo de carruajes de la izquierda del Salón, á la altura igualmente del monumento.
Mandaré la línea el Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Córdoba, don José López Torrens.
3.º A medida que los cuerpos lleguen á la altura del monumento dichos, los pelotones de reclutas, pie á tierra, los de institutos montados se dirigirán por la entrada lateral izquierda del Salón á formar á la izquierda del altar, en masa de columnas de compañías, baterías y escuadrones, según la unidad á que pertenezcan, en el orden señalado á partir de aquel, de la antigüedad de regimiento: 6.º sea, Córdoba, 12.º montado y Vitoria, mandados por sus respectivos oficiales y capitanes instructores.
4.º Una vez las fuerzas en sus puestos de formación, al toque de atención general los porta estandarte de los cuerpos montados, escoltas de estos y los Ayudantes y Mayores, á excepción del Teniente coronel Mayor de Córdoba, echarán pie á tierra, y el dicho toque y Marcha Real, los cuerpos presentarán las armas á la vez de sus respectivas J.ºs, y las banderas y Estandartes con los Mayores á la derecha, las Ayudantes, á la izquierda, y escoltas, pasarán por el camino más corto, á situarse á la derecha del Altar, lado de los Jardinitos, por su orden de antigüedad de regimientos; también á partir de aquí formando todos en línea no continua, de modo que cada bandera resulte frente á los pelotones de reclutas de su respectivo cuerpo.
La escuela de la bandera del regimiento de Córdoba, será la normal, y en los regimientos montados, exceptivamente la constituirán dos sargentos y seis soldados.
Ocho pasos delante de la línea for-

mada por las banderas y en el centro de ella, se situará á caballo el Teniente Coronel Mayor del regimiento de Córdoba, como más caracterizado de los de los cuerpos de la guarnición; los Mayores de los otros cuerpos, pie á tierra, se mantendrán á la derecha de la suya respectiva, y los ayudantes, á la izquierda.
5.º Dirá la misa el capellán segundo de Cazadores de Vitoria, D. Manuel Berlanga B.º.
6.º Terminada la misa, para el acto de la Jura, pasará á situarse á la izquierda del teniente Coronel Mayor del regimiento de Córdoba, la bandera de este cuerpo, y el capellán 2.º del 12.º montado de Artillería D. Faustino Muñoz Fernandez, y presentando los cuerpos las armas, al toque de atención general y bandera, se tomará el juramento como preceptúan las Ordenanzas y Artículo 6.º de la Real orden de 18 de Marzo de 1903, antes citado.
Hecho esto, restituirá la bandera del regimiento de Córdoba á su lugar, y los pelotones de reclutas de cada cuerpo, conducidos por el Ayudante, efectuarán la primera parte de lo mandado en el art. 5.º tratado tercero, título 9.º de las Ordenanzas, ante su respectiva bandera ó estandarte, empezando por la facción de cabeza, que volverá á su puesto su formación á medida que termine, continuando las fracciones siguientes.
Terminada esta primera parte, se efectuará la segunda de pasar los reclutas por bajo de la bandera por el mismo orden que el anterior.
8.º Concluido el acto, el mismo toque de atención general y Marcha Real las banderas y estandartes, pasarán á sus respectivos puestos, disponiéndose los cuerpos para el desfile en columna de honor, saliendo el regimiento de Córdoba á la cañada de la Carrera del Gabil, formado de la columna de secciones á la altura de dicha iglesia.
Las pelotones de reclutas se incorporarán al paso, saliendo á retaguardia de los de Infantería, 1.º de Artillería y Caballería, desfilando detrás los cuerpos montados por su orden.
9.º El desfile se verificará en el Embovedado, hacia la desembocadura de la Carrera, marchando desde allí el regimiento de Córdoba por la calle de M.ºones; el 12.º montado, por la de Reyes Católicos, para dar la vuelta por la Plaza Nueva, para regresar á su cuartel, y el de Cazadores de Vitoria, por la de la Alhóntiga.
10.º Para aumentar la fuerza de los regimientos, concurrirán á la formación los destinos de la plaza y cuerpo de los citados regimientos, siendo los relevos de las guardias á la una de la tarde.
11.º El regimiento Cazadores de Vitoria nombrará la escolta para el Excmo. señor General Gobernador, la cual se hallará en el Gobierno Militar á las 10 y 1/3.
Todos los Jefes que no tengan puesto en formación, se encontrarán á caballo en el Gobierno Militar á las 10 y 1/3.
Por la Zona, Cuerpos de Reserva y dependencias de la plaza, se nombrarán comisiones para asistir al acto.
Art. 2.º Con motivo de la solemnidad del día, se vestirá de galá, los reclutas de primera pasta, con guantes, haciendo el pabellón nacional en los edificios militares.
Art. 3.º El Excmo. Sr. Capitán General de la Región, ha dispuesto lo siguiente: Que se da una peseta á los sargentos y media á los cabos, y que el toque de retreta sea á las diez.

El autor de un crimen
En el mes de Abril de 1899, fué muerto en Zafarraya el vecino del mismo Antonio Moreno Fernández, por un convecino José García Calizares, el cual se dio en el acto á la fuga.
La guardia civil de aquel puesto ha venido practicando diligencias desde aquella fecha, hasta averiguar que el expresado sujeto se marchó á vivir á Carmona (Sevilla) con el nombre supuesto de Vicente Caballero.
En este pueblo ha sido capturado y puesto en la cárcel á disposición del juez de instrucción de Loja, que es el que instruye el correspondiente sumario.
FIGURINES DE VERANO
Señoras
Los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD que deseen recibir sin gasto alguno, en su propio domicilio, un precioso libro con multitud de variados figurines para trajes, sombreros y calzados de señoras, caballeros y niños, para la próxima estación, deben recortar el siguiente CUPON y pegarlo en una tarjeta postal de las que se venden á 10 céntimos en todos los estancos, y hecho esto se depositará en el Correo, para obtener el citado volumen antes de ocho días.
SRES. LAGUIONIE Y C.ª
Grandes Almacenes de PRINTEMPS
PARÍS
Como suscriptor de LA PUBLICIDAD de Granada, desea recibir el Catálogo de verano D. que habita en la calle num.º

LA MÚSICA EN EL PASEO
Esta tarde, en el paseo del Salón, la banda del regimiento de Córdoba ejecutará el siguiente programa:
Morrir por la patria, paso doble, Vico, Gracias, mazurka, Rodríguez.
3.º Marcha de las Antorchas, Meyerbeer.
Fantasía de la ópera Tosca, Paccini.
Aspirantes, valse, Pintado.
El Husar, paso doble, Jiménez.
PEDID LOS VINOS FINOS
JEREZ Y SANLÚCAR
de Miguel A. de Lassaletta
Cosechero y exportador
Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escritorio en Jerez, Sta. Cecilia, 9. Casa fundada en 1876.
Especialidad en Jerez Brandy Estilo Cognac marcas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
Representante en Granada, D. FRANCISCO J. LOPEZ Acera del Casino, 5
CENTRO JURIDICO
Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.
Paseo de Robles Pozo, entransuelo GRANADA

Almuerzo.—Hoy á las dos de la tarde se renirán en el Hotel París, para celebrar con un almuerzo, la fecha del primero de Abril del 74, en que se creó el Batallón de Cadetes, todos los Jefes y capitanes de las promociones del 73 y 74 y la primera del Colegio de Toledo del 75, que residen en esta capital.
Asistirán á esta reunión, el coronel del Regimiento Infantería de Córdoba don José López Torrens, profesor que fué de la Academia de Infantería, teniente coronel del mismo arma don Pedro Lozano Gonzalez, comandantes don Evaristo Blasco Fernandez, don Francisco Lacalle, don Francisco Ruiz Vicedo, don Manuel Gil de Sagredo, don Antonio Díaz Barrientos, don José Díaz Sanchez, don Isaac Gutiérrez del Arroyo, el de Artillería don Felipe Artaga y de la Vega, el de la Guardia civil don José Lobato Capmany, idem retirado don Francisco Lillo Acosta y capitanes don José Sabiza García Nieto, don Salvador Martín Quiñes, idem retirado don Tomás García Ruiz y el oficial de Telégrafos don Antonio López de Alcalá, que perteneció á dicho Batallón.
Garrotazo.—El cabo de la guardia municipal que presta servicio en el paseo del Violdo, detuvo ayer á Juan Olmo Peñes, que en estado de embriaguez y en acalorada discusión con Salvador Martín Gómez, le prodajo una herida en la cabeza de un fuerte garrotazo.
Nueva razón social.—Por escritura pública otorgada ante el notario don Antonio Puchol, ha quedado disuelta la sociedad Areuzana Hermanos, y se ha constituido para seguir los negocios de la extinguida, otra nueva, que girará en esta plaza bajo la razón social de Rafael Areuzana y Sobrino.
La Comisión de estudiantes de la Facultad de Farmacia, formada por don José Arnán, D. Vicente Ezeobar, don Antonio González Gosalvo, D. Rafael Sanromá, D. Juan Suarez, D. Antonio González y D. Mariano Valuelomer, nos ha rogado que dejemos hoy de publicar noticia alguna del asunto de que viene ocupándose y á que ayer nos referíamos, en señal de duelo por la desgracia que sigue á su querido profesor D. Demetrio Casares, con el triste motivo del fallecimiento de su adorada hija Angeles.
Le ha sido concedida la pensión de mil ochocientos cincuenta pesetas anuales á D.ª Josefa Fernandez Cabezas, viuda del magistrado D. Benito López Robes.
La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Ojuela, Capracena, Gúlar Vega, Quentar y Santafé.
Vacante de médico de la Beneficencia.—Se proveraá por concurso la plaza de médico de la casa de socorro, vacante por fallecimiento de don Matias Sola.
En la Secretaría del Ayuntamiento se admiten solicitudes hasta el día 2 de Mayo próximo.
D. Ramón Poyatos Martínez, notario de Guadix, ha desistido de desempeñar la notaría de Alora, para la que fué propuesto, optando por seguir en dicho pueblo de Guadix.
D. Felipe Vergia, notario de San Ceonán, ha desistido de la notaría de Antequera.
Se ha constituido el nuevo ayuntamiento de Aldéire, habiendo sido elegido alcalde don Diego Ramos.
También ha quedado constituido el de Alendia, siendo elegido Alcalde don Juan Hernández S.avedra.
Ha sido nombrado guarda jurado de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para la custodia de mercancías, Manuel Espinosa Trujillo.
La guardia civil de Pinos Puente ha detenido á los vecinos Antonio Daza Martínez y Rafael Pomares Morales, autores de un hurto de leña en propiedad de don Francisco Fernández Lloerces.
Ha cesado en el cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, don Manuel Sanz de Ansoarena.
También ha cesado don Luis Sarría, por salida á otro destino.
En la casa de socorro fué ayer curado de una leve herida en la pierna el niño de seis años de edad, José Pérez; fué ocasionada por un perro que le mordió, encontrándose en la plaza Nueva.

bierno, nombrándolo catedrático de Técnica Anatómica de esta Facultad de Medicina.
Banquete.—Esta noche, á las siete y media, tendrá lugar en el Hotel Alameda el banquete con que varios amigos obsequian á don Gonzalo Fernandez de Córdoba y Morales, por el triunfo obtenido en las últimas elecciones á catedras, ganando la de Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.
San Juan de Dios.—Ayer fueron curados en este hospital:
Agustín Jiménez Román, de herida en la cabeza que se ocasionó al caer de un carro.
Dolores Jiménez Martín, de fractura del fémur izquierdo, de caída casual.
Josefa García Ruiz, de luxación y fractura del pie izquierdo.
Antonio López Ortiz, de luxación de la pierna derecha, de caída casual.
En la casa de socorro de la Cruz Roja han sido asistidos en estos dos últimos meses 55 individuos por causas diversas, además de los que se les ha prestado asistencia facultativa en sus domicilios.
Viajeros.—Se encuentra en Granada, nuestro estimado amigo el expidatado provincial y rico propietario de Huescar, D. Manuel Sánchez de la Torre.
Hotel Alameda.—Han llegado, don Gabriel Bret y señora, don Pedro Mengote y familia, don Cipriano Saiz y familia, don Joaquín Martí, don Luis Cuevas, Mr. Armagnac, Mr. S. Girón, Mr. E. Bertagne y Mr. H. Ebeuri.
El Intransigente.—Diario republicano de tendencia radical y revolucionaria, se vendió ayer por primera vez en Granada.
La nueva publicación ha montado su taller de imprenta, máquina y estereotipia en el Pasaje de la Alhambra, 1, bajo, donde también está la oficina de Administración. La redacción se ha instalado en el entresuelo de la misma casa.
El colega desea que le juzguen por sus obras y ha omitido anuncios ostentosos.
El Intransigente será dirigido por don Alejandro Lerroux. Al frente de su redacción actuará D. Ricardo Fuentes. Ambos son fundadores del colega, al que deseamos buena y próspera fortuna.
Cruz Roja.—Se ruega á los señores socios que forman la junta directiva de esta Comisión provincial no dejen de asistir hoy, á las dos de la tarde, al domicilio social, Ocheas, 2, para tratar asuntos de interés.
Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Saliquet Grillot, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Teodoro Ugarte y Guerrero.—Hospital y provisiones, don Pedro Zifra Zambrano, quinto capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.
De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
La historia de Grecia pinta al gran poeta Eurípides el trágico más popular de Atenas como un ser desgraciado, de carácter sombrío, á quien nunca vió una sonrisa, de melancólico semblante á causa de la fetidez de su aliento, igno horrible defecto! ¡Ah, si se hubiese conocido el LICOR DEL POLO en aquellas edades! Farmacia de Ocaña.

Está comprobado.—En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que le recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elizair Estomacal de Sais de Carlos, tónico digestivo y anti-gastrítico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extrñamiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura por que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elizair de Sais de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como

ECOS DE SOCIEDAD
En la iglesia de la Magdalena ha recibido el agua bautismal, un precioso niño, hijo de B. Francisco Moreno Agrela y D.ª Carmen Serrano.
—Hoy á las ocho de la mañana, contratarán matrimonio en la iglesia de Santa Ana, la Srta. Lola Torres, con el oficial de Infantería D. Luis Bello Larrumbas.
Terminada la ceremonia, saldrán los nuevos esposos para Málaga.
—Se encuentra ligeramente enfermo, el general de Brigada D. Fernando Serrano Martínez.
—Restablecido de la enfermedad que durante muchos días le ha tenido en cama, ayer asistió al Cabildo el concejal D. José Gómez Torijos.
—Ha contraído matrimonio en Marbella (Málaga), la Srta. María Chinchillo Dominguez, con el abogado don Eduardo Ortega Gasset, hijo del ilustre escritor Ortega Manilla.
—En breve lo contrairán en Madrid, la Srta. Eloisa Herrera Bremón, con el Consúl de España en Portugal, D. Felipe G. Oativeros; y en Sevilla, la Srta. Trinidad Sarmiento Aguilar, con el capitán de Artillería, D. Carlos Alfonso Corresaña.
Ayer recibió cristiana sepultura, el cadáver de la Srta. María de los Angeles Casares Becans, hija del catedrático de esta Universidad, D. Demetrio Casares.
También han fallecido: en Linares, D.ª Manuela Rodríguez Santoyo, y en Málaga, D.ª Carmen Rodríguez Cruz.

Madrid
Sobre una asignación
MADRID 6.—El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ha declarado que las 2.000 pesetas asignadas al «Numancia» para su viaje á Cartagena, con motivo de la próxima entrevista de los Soberanos de Inglaterra y de España, proceden de una partida consignada en el presupuesto y destinada á análogas atenciones.
La conmemoración del alumbramiento de la Reina
El Ministro de Fomento señor González Besada, ha manifestado que son exageradísimas las condiciones que se fijan para optar al premio de 2.000 pesetas en conmemoración del esperado alumbramiento de la Reina Victoria Eugenia, exigidas por el incógnito donante.
La actitud de los farmacéuticos
El decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, ha visitado al Ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, para comunicarle que los estudiantes madrileños habían telegrafiado á sus compañeros de Barcelona, rogándoles que entren en clase, puesto que no pueden hacerse solidarios de una huelga que no han provocado.
Firma de Su Majestad
El Rey ha sancionado los siguientes decretos:
Nombrando ordenador de pagos de Guerra, al intendente don Mariano Tejero.
Idem Intendente de la ordenación, á don José Veneras.
Pudor político del Gobierno
El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, ocupándose de la candidatura con carácter de solidario que presenta el teniente coronel Maciá, afirma que su aspiración no le excluye del partido conservador, al que está afiliado actualmente.
Y respecto á haber sido trasladado á Santona, dice el Ministro, que no obedeció al deseo de tomar contra él represalia ni perjudicarle en sus propósitos electorales, sino evitar sencillamente, que tenga cargo oficial dentro de la región en que se haya de elegir diputado.
La vigilancia en los trenes
Representantes de las Compañías de ferrocarriles, han visitado al Ministro de Fomento, se-

Muebles de junco esmaltado.—El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes, lo tiene el Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO, que los vende á preciosos fábrica.
Almacén de Ultramarinos y coloniales
PAN de la acreditada fábrica de Perez
Depósito de abonos minerales Y PRIMERAS MATERIAS
Juan Miguel Pérez Larios
Académico Hinojosa, ALHAMA (GRANADA)
Agendas de bufete
Se venden en esta imprenta, calle de Gracia, núm. 4.

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Madrid
Sobre una asignación
MADRID 6.—El Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, ha declarado que las 2.000 pesetas asignadas al «Numancia» para su viaje á Cartagena, con motivo de la próxima entrevista de los Soberanos de Inglaterra y de España, proceden de una partida consignada en el presupuesto y destinada á análogas atenciones.
La conmemoración del alumbramiento de la Reina
El Ministro de Fomento señor González Besada, ha manifestado que son exageradísimas las condiciones que se fijan para optar al premio de 2.000 pesetas en conmemoración del esperado alumbramiento de la Reina Victoria Eugenia, exigidas por el incógnito donante.
La actitud de los farmacéuticos
El decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, ha visitado al Ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, para comunicarle que los estudiantes madrileños habían telegrafiado á sus compañeros de Barcelona, rogándoles que entren en clase, puesto que no pueden hacerse solidarios de una huelga que no han provocado.
Firma de Su Majestad
El Rey ha sancionado los siguientes decretos:
Nombrando ordenador de pagos de Guerra, al intendente don Mariano Tejero.
Idem Intendente de la ordenación, á don José Veneras.
Pudor político del Gobierno
El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, ocupándose de la candidatura con carácter de solidario que presenta el teniente coronel Maciá, afirma que su aspiración no le excluye del partido conservador, al que está afiliado actualmente.
Y respecto á haber sido trasladado á Santona, dice el Ministro, que no obedeció al deseo de tomar contra él represalia ni perjudicarle en sus propósitos electorales, sino evitar sencillamente, que tenga cargo oficial dentro de la región en que se haya de elegir diputado.
La vigilancia en los trenes
Representantes de las Compañías de ferrocarriles, han visitado al Ministro de Fomento, se-

Van también á Cartagena la Reina Cristina y el Infante Fernando.
Se ha acordado definitivamente, que vayan también á Cartagena, la Reina D.ª María Cristina y el Príncipe de Baviera Fernando, esposo de la Infanta María Teresa.
Saldrán de Madrid el Rey, su augusta madre y su cuñado, mañana á las seis y veinticinco minutos de la tarde.
A la llegada á Cartagena, se trasladarán al Ayuntamiento.
Tan pronto como se efectúe la entrevista de los Soberanos, regresarán á Madrid los de España.
¿Pasquines en Cartagena?
El Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha negado la noticia de que aparecieron pasquines amenazadores en Cartagena, con motivo de la próxima entrevista de los Reyes de Inglaterra y de España.
Candidatos alarmados
El Sr. La Cierva ha sido hoy visitadísimo por candidatos para las elecciones de diputados á Cortes, mauristas y liberales de la clase de encasillados, para pedirle informes y expresarle sus temores por la oposición que se les anuncia que tendrán en sus respectivos distritos, poniendo en peligro su triunfo.
El Ministro contestó procurando tranquilizar á los atemorizados candidatos, diciéndoles que nada temían, pues las noticias que les han producido tanta zozobra, debían referirse á picardihuelas de políticos locales des-

El ministro de Fomento señor González Besada, ha manifestado que son exageradísimas las condiciones que se fijan para optar al premio de 2.000 pesetas en conmemoración del esperado alumbramiento de la Reina Victoria Eugenia, exigidas por el incógnito donante.
La conmemoración del alumbramiento de la Reina
El ministro de Fomento señor González Besada, ha manifestado que son exageradísimas las condiciones que se fijan para optar al premio de 2.000 pesetas en conmemoración del esperado alumbramiento de la Reina Victoria Eugenia, exigidas por el incógnito donante.
La actitud de los farmacéuticos
El decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, ha visitado al ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, para comunicarle que los estudiantes madrileños habían telegrafiado á sus compañeros de Barcelona, rogándoles que entren en clase, puesto que no pueden hacerse solidarios de una huelga que no han provocado.
Firma de Su Majestad
El Rey ha sancionado los siguientes decretos:
Nombrando ordenador de pagos de Guerra, al intendente don Mariano Tejero.
Idem Intendente de la ordenación, á don José Veneras.
Pudor político del Gobierno
El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ocupándose de la candidatura con carácter de solidario que presenta el teniente coronel Maciá, afirma que su aspiración no le excluye del partido conservador, al que está afiliado actualmente.
Y respecto á haber sido trasladado á Santona, dice el ministro, que no obedeció al deseo de tomar contra él represalia ni perjudicarle en sus propósitos electorales, sino evitar sencillamente, que tenga cargo oficial dentro de la región en que se haya de elegir diputado.
La vigilancia en los trenes
Representantes de las Compañías de ferrocarriles, han visitado al ministro de Fomento, se-

contentos, á las que no se debe conceder la menor importancia. Los visitantes salieron satisfechos.

Más del viaje regio

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, después de conferenciar esta tarde con el Embajador de Inglaterra, estuvo en Palacio, ultimando con el Rey D. Alfonso XIII los detalles del viaje á Cartagena.

Es seguro, como antes ha telegrafiado, que acompañarán al Monarca, la Reina madre Cristina y el Infante Fernando.

La estancia de los tres en Cartagena será de 48 horas.

D. Eugenio Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos marchará en breve á Córdoba, para visitar al Sr. Barroso.

Estará en la ciudad de los Califas, solo un día.

LAS CEDULAS

Resistencia al pago

Ha empezado la resistencia al pago de las cédulas personales recargadas con el duplo de su valor ordinario.

El público se niega hasta á llevar los padrones.

Jura de la bandera

El Gobernador ha invitado á todos los elementos oficiales para que asistan al solemne acto de la jura de la bandera, que se celebrará mañana domingo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior...	82 75
5 0/0 Pequeños...	83 50
4 0/0 Fin corriente...	83 10
5 0/0 amortizable...	101 00
5 0/0 Pequeños...	101 05
Cédulas Hipotecarias...	000 00
Cédulas del 4 por 100...	000 00
Banco de España...	440 00
Banco Hispano-Americano...	000 00
Arrendataria Tabacos...	398 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	76 50
Id. ordinarias de id...	39 50
Obligaciones de idem...	00 00

CAMBIO

Franco París á la vista...	10 60
Libras Londres vista...	27 95
Exterior Español...	00 00

Provincias

RUMOR ALARMANTE

CARTAGENA 6.—En esta ciudad circuló el rumor de que el Rey había retrasado su viaje á causa de las fiebres epidémicas que se presentan en la guarnición.

Naturalmente, el indudado rumor llevó la alarma á todo el vecindario.

Tan insistente fué la especie, que las autoridades preguntaron á Madrid si tenía algún fundamento.

El ministro contestó negativamente, diciendo que varios soldados, en el resto de España, especialmente en Sevilla, padecían la gripe, pero que se les había aislado convenientemente para evitar el contagio, y además el padecimiento no atacaba á muchos ni ofrecía gravedad que hiciera pensar en medidas extraordinarias.

Se trata de casos aislados y

raros, que siempre los ha habido en todas partes, y que no pueden inspirar serios temores.

Per le demás, el retraso del viaje del Rey D. Alfonso, obedece al estado avanzado del embarazo de la Reina Victoria.

SALMERÓN Y LERROUX

BARCELONA 6.—Se espera que llegue el lunes D. Alejandro Lerroux.

Don Nicolás Salmerón aconseja á sus amigos que procuren no dar pretexto á que se altere el orden, para no hacer la causa del enemigo.

—Resérvense—dice—las energías para el día 21, que es cuando debe darse la batalla.

Una huelga

ORIHUELA 6.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Torreveja.

La guardia civil y los carabineros vigilan á los huelguistas, por si intentaran cometer algunos desmanes, impedirlo.

Las autoridades confían en que se hallará una solución rápida y satisfactoria á este conflicto que, hasta ahora no reviste gravedad, pues la actitud de los operarios es correcta.

Rogativas por el feliz alumbramiento de la reina

BARCELONA 6.—El Cardenal Obispo Sr. Casañas, ha recibido una carta del Rey don Alfonso XIII anunciándole el próximo alumbramiento de la Reina doña Victoria Eugenia y ordenándole que disponga la celebración de rogativas al Altísimo por la mayor felicidad del fausto sucesor.

Reunión de jefes militares

BARCELONA 6.—Se ha celebrado una reunión de tenientes coroneles, adoptando acuerdos, que mantienen en la más absoluta reserva.

Debe relacionarse esta reunión con el traslado del de su clase, señor Maciá.

Designaron una Comisión que que visitase al capitán general de Cataluña, Sr. Linares.

Las zonas neutrales

BARCELONA 6.—Aquí se insiste en que el Gobierno, aun cuando lo niegue, tiene el propósito de conceder las zonas neutrales.

Se añade, que estudia el planteamiento de la reforma, y que cada una de las tres zonas de franquicia, será para materias distintas.

La «Numancia»

CARTAGENA 6.—En la fragata «Numancia», se han llevado á cabo en breves horas los trabajos para el banquete cen que obsequiará don Alfonso á su pariente el rey de Inglaterra.

La cubierta del buque ha quedado dividida en dos partes de popa á proa.

Al lado de babor se instalará el comedor, cubierto por cielo raso, formado con cartón piedra, simulando artístico artesonado. El lado de estribor quedará convertido en hermoso jardín.

Ha llegado un hermoso retrato de la reina Victoria, que en unión de otro del rey, será colocado en la cámara que se habilitará para

que los reyes descansan antes de los banquetes

La cámara particular del comandante se destinará á habitación reservada de la reina.

Preparativos para el recibimiento

Se ultiman los preparativos para recibir al tren real.

La estación será adornada con plantas y flores naturales.

El Ayuntamiento ha acordado asistir en corporación para recibir al rey.

Se están reconcentrando numerosos guardias civiles, que prestarán servicio en Cartagena durante la estancia del Rey en dicha población.

Petición de la licencia absoluta

BARCELONA 6.—Dícese que el teniente coronel Sr. Maciá ha pedido la licencia absoluta.

Propaganda electoral

BARCELONA 6.—Mañana se celebrarán varios mítines electorales.

Extranjero

VASTO COMLOT

para hacerle abdicar á Nicolás II

LONDRES 6.—La prensa londinense ha recibido importantes noticias de San Petersburgo, que dicen ha abortado un vastísimo complot que tenía por objeto destruir al Czar, sustituyéndole el Czarevich, bajo la Regencia del Gran Duque Miguel.

De haber triunfado dicho complot, hubiérase implantado la dictadura, ayudando al Regente el general Ignatieff.

Se hubiera disuelto la Duma, resucitando la autocracia.

Afirmase, que el mismo Gran Duque Miguel, había declarado que solo se regeneraría al ignorante pueblo ruso, con un absolutismo ilustrado; añadiendo:

Es imposible que continúe la Duma. Y yo preferiría matar á ochenta mil hombres en seguida, antes que á un millón despacio.

LONDRES 6.—«Daily News» publica una sensacional información, detallando la próxima abdicación del Emperador Nicolás II en el Czarevich, y nombrándose Regente á su hermano el Gran Duque Miguel, hasta la mayor edad del infantil Príncipe heredero.

Atribúyese al Gran Duque Miguel las siguientes declaraciones:

Disolveré la Duma. Resucitaré el absolutismo autocrático, con la dictadura militar de Ignatieff.

Añádese que Miguel se casará con la princesa Victoria Schelevig, sobrina del soberano de la Gran Bretaña, Eduardo VII.

Existe el proyecto de una alianza tríplice, anglo-franco-rusa.

El referido plan había sido combinado por la emperatriz madre, en su estancia en Inglaterra.

El alcance del complot, deméstralo.

Las declaraciones del gran duque Miguel, lo prueban también.

En la Embajada de Rusia se desmiente esta información, calificándola de fantástica.

Pero lo cierto es, que ha producida sensación inmensa.

Fusilamiento de un General

El hermano de la víctima, pide justicia

WASHINGTON 6.—El hermano del desventurado general Paredes, recientemente fusilado por el Presidente de la República venezolana, Castro, ha visitado al Presidente de la República de los Estados Unidos, Roosevelt, pidiéndole que constituya un Tribunal para juzgar al tirano de Venezuela; quien, estando en el país que rige, abolida la pena de muerte, ha fusilado á un general del Ejército.

Califica el hecho de horrendo asesinato y demanda que se le castigue en justicia, siendo la menor pena que pueda imponérsele el destituirle en bien de la paz pública.

El complot ruso.—Rectificación y ratificación

LONDRES 6.—En la Embajada rusa se desmiente en rotundo la información relativa al complot abortado para destruir al Emperador Nicolás II.

Al mismo tiempo, la prensa insiste en la exactitud de sus informes, suponiendo que lo fraguó, durante su permanencia en Inglaterra, la Emperatriz viuda; la cual intentó el casamiento del Gran Duque Miguel con la Princesa Victoria Schelevig, sobrina de Eduardo VII proyectando, además, una alianza entre Rusia, Inglaterra y Francia.

Añade la prensa inglesa, ayudaban á la Emperatriz viuda, la aristocracia y la milicia.

Pero que el liberalismo del Rey Eduardo, y de su Gobierno, rechazó toda complicidad, manifestando francamente á la madre del Emperador de Rusia, sus simpatías por la Duma.

AL CERRAR

Duelo entre periodistas

Esta tarde se han batido en las afueras de Madrid, el redactor del diario «El Ejército Español», Sr. Blanco, y el director del semanario «El Alacrán», Sr. Amador de los Ríos.

El lance fué á espada francesa. Al segundo asalto, el Sr. Amador resultó herido en el antebrazo derecho.

La lesión es leve. Salmerón de viaje

El jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón, ha marchado á Barcelona.

La catástrofe del Lozoya.—Acusaciones y defensas

Ha continuado en la Audiencia la vista de la causa llamada del tercer Depósito.

El fiscal señaló como causa de la catástrofe, la debilidad de los pilares y las deficiencias del proyecto.

Rebatió uno por uno todos los argumentos que hace dos días expuso en su informe D. José Echegaray, en defensa del señor Ribera.

Dirigió cargos á los procesados, imputando al contratista señor Ribera la comisión del delito de imprudencia temeraria.

Concluyó manifestando que no había aludido á los muertos ni á

los huérfanos, por no hacer llamamientos á la pasión.

El abogado del Estado muéstrase de acuerdo con las apreciaciones del fiscal.

El letrado acusador nombrado por la acción popular, dice que las verdaderas causas de la catástrofe han sido el doble carácter de ingeniero y contratista que tenía el Sr. Ribera, quien desde luego buscaba ante todo la defensa de sus intereses, y el escaso cuidado de los demás que se sientan en el banquillo.

Concedese la palabra á D. Melquiades Alvarez, defensor del señor Ribera, produciéndose en el público gran expectación.

Pronunció un discurso grandilocuente, brillantísimo.

En párrafos admirables, pretende demostrar que el Sr. Ribera es inocente.

La administración aceptó el proyecto, luego ella es la verdadera responsable de la catástrofe.

El informe ha sido muy elogiado.

No ha dimitido Merry

ROMA 7.—En el Vaticano desmientese en absoluto el rumor que ha circulado con insistencia, de que haya hecho dimisión de su cargo el Secretario de Estado, Monseñor Merry del Val.

Soriano, diputado por Martos

VALENCIA 7.—El candidato á la Diputación á Cortes por esta capital, D. Rodrigo Soriano, ha aceptado los ofrecimientos que se le han hecho y presentará también su candidatura por el distrito de Martos (Jaén).

Esta resolución es muy comentada.

Periodista libertado

VALENCIA 7.—Hoy ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director de «El Pueblo», señor Azzati.

Murcia y Cartagena

MURCIA 7.—El Ayuntamiento de esta capital enviará una comisión á Cartagena, cuando á esta ciudad llegue D. Alfonso XIII para ofrecerle sus respetos.

Capelo cardenalicio

ROMA 7.—Asegúrase que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal el Arzobispo de Burgos.

Santiago de Cuba, ardiendo

HABANA 7.—En Santiago de Cuba se ha declarado un violentísimo incendio.

Los grandes trabajos para combatirlo, han resultado inútiles hasta ahora, ardiendo muchos edificios.

Las llamas se extienden rápidamente, amenazando destruir toda la ciudad.

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas

AVISO

La empresa de E. Lebon y C. advierte al público que no admitirá ninguna instalacion ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma

Tremenda catástrofe

ALEJANDRIA 7.—Un ciclón espantoso ha arrasado esta capital.

Seiscientos casas han quedado destruidas.

Otras muchas sufrieron grandes daños.

El número de muertos y heridos asciende á muchos centenares.

En todo Egipto ha producido la hecatombe inmensa sensación.

Para el natalicio del heredero del Trono

Una comisión asturiana, vendrá á Madrid y asistirá á los actos palatinos que han de celebrarse al nacer el heredero de la Corona.

Dicha comisión, cumpliendo la tradicional costumbre, traerá una riquísima cruz y la ofrenda de mil doblas, en señal de acatamiento y homenaje al vástago regio, suponiendo que éste sea varón y lleve el título que le corresponde de Príncipe de Asturias.

Acompañarán á los súbditos astures, los representantes de la patria de Pelayo.

MAROTO Y REGUERO.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Seguros contra incendios. Calle de Olazaga, 1, Madrid.

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entrealmelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 63.

La Carrera del Secretariado

PROGRAMA para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Precio, UNA PESETA. De venta, en la Imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, Granada.

COMPANIA DE LOS CARRINES DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA. Madrid á Granada (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 13 HORAS. Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Morada). EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 13 HORAS. Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS. Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde. Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 67,70 pesetas. 2.ª clase — 47,10 pesetas.

que hizo temblar á Plácido), y ya que voy descubriendo que hay algo de nobleza, generosidad y abnegación en el corazón humano... vamos de aquí y hablaremos con calma y reflexión. Yo no sé si os agrada vivir un rato conmigo en las tinieblas de la noche, teniendo por techo la inmensa bóveda de los cielos y por espacio el anchuroso terreno que se extiende sobre la problemática cumbre del Observatorio. Para hablar me gusta que el viento esparza mis palabras más bien que se estrelen en esas paredes pintarrajeadas con papeles de colores: por eso, querido mío, os propongo un simple paseo. ¿Aceptáis?

—Con toda mi alma.

—Antes de este ofrecimiento una palabra—observó el barón.

—¿Cuál?

—¿Puedo ser un inconveniente para alguna cita? Vuestro amigo Alberto puede necesitar de vuestro auxilio?

—Ni una cosa ni otra.

—Entonces, seguidme.

El barón tomó familiarmente el brazo de Plácido, y ambos salieron á la calle.

Eran la nueve y media de la noche, hora en que se reconcentra en la Carrera de San Jerónimo una multitud en donde se ve desde el más elegante y aristocrático personaje hasta la «dama de noche» que busca, á la luz del gas incautos y parásitos á fin de poner en ejercicio su abominable comercio.

El barón tiró hacia la izquierda, si bien un «groom», vestido de negro, se le acercó respetuosamente sin decir una palabra.

—No subo al coche,—dijo éste,—seguidme.

—¿Es vuestro lacayo?—preguntó Plácido indiscretamente.

—En la sociedad en que vivimos es menester, amigo mío, aparentar lo que somos ó trasfigurar lo que no somos. Para mí es superfluo todo eso, pues así como me veis, jorobado y todo, he cruzado á pie el espacio que existe desde Constantino para visitar los grandes países de la antigüedad, que allí, en medio del desierto, forman hoy la Necrópolis de la historia.

En otro hubiera sido un alarde de arro-

—¡Eso es simbólico!—exclamó.

—Tal vez sí. Sin embargo, hablando con propiedad histórica, eso que parece mar no lo es.

—¿No?

—Es un lago; algo más que lago, algo menos que mar.

Plácido se quedó con la boca abierta: no había comprendido y no estaba en el caso de pedir explicaciones.

Pocos momentos después estaban en el Prado.

Después de las palabras anteriormente dichas, el barón había guardado profundo silencio, como si pensamientos misteriosos y desconocidos hubieran surgido de repente en el fondo de su imaginación. Plácido le imitó porque no podía hacer otra cosa.

La noche era magnífica y millones de estrellas despedían mil reflejos diamantinos que hacían aparecer como una alfombra de oro la inmensa bóveda de los cielos. Apenas murmuraban las brisas de la noche, y las pálidas luces del gas sólo servían para alumbrar alguno que otro grupo fugitivo que se oscurecía bajo la sombra de los árboles.

Hízolo así, en efecto, y principió á quedarse dormido bajo la impresión extraña de algunos pensamientos; pero cuando se hallaba próximo á sucumbir al cansancio y á la fatiga, sintió pasos que se le acercaban y al punto fijó la atención en la persona que los producía.

Entonces vió que delante de él estaba el barón de Beridorme, y levantándose inmediatamente le tendió la mano con la mayor afectuosidad.

Correspondió el barón á este afectuoso saludo, y le dijo con esa frivolidad que en ocasiones formaba la índole de su carácter:

—Esperaba encontraros en este sitio. En hombres de vuestra condición la puntualidad es una virtud.

—Gracias—contestó Plácido estrechándole la mano larga, pero blanquísima, del barón.

—Además quería que nuestra entrevista fuese casi sin testigos. Ya sabéis que en estos lugares siempre hay moscas empalagosas que molestan con su presencia ó con su picadura. Ambas cosas bastan,

NOTAS TAURINAS

Ha sido ajustado para torear en Victoria alternando con Fuentes, Algabeño y Regaterín, el espadañero Bienvenida.
El día 26 se celebrará en Andújar una corrida de novillos de la Marquesa de Cúllar, que serán estoqueados por Conejito III y Mogino chico.
Los novilleros Oñativio y Punteret, estoquearán en Lérida, los días 12 y 13 de Mayo, ganado de Poves y Peñalver.
Para celebrarlo muy en breve, se organiza en Jaén un festival taurino a beneficio de las obras del Grupo escolar que se proyecta construir en aquella capital.
Consistirá la fiesta, en carreras de cintes y lidia de cuatro novillos de don Romualdo Jiménez, por distinguidos jóvenes de Córdoba y Málaga, auxiliados por Machaquito.
He aquí la forma en que han de celebrarse en Córdoba las tres corridas durante la feria:
Día 25 de Mayo, primera corrida: seis toros de Miura, estoqueados por Fuentes, Lagartijo y Machaquito.
Día 26: seis de Urcola, actuando de espadas Fuentes, Lagartijo y Machaquito.
El novillero Vaguerito, actuará de sobresaliente en la corrida que esta tarde se ha de celebrar en Barcelona y en la que Algabeño y Regaterín estoquearán seis toros de Miura.
Se ha constituido Empresa, para la celebración de una novillada en Linares el domingo 21 del actual, en la que torearán los novales espadas Dominguín y Morabito.
En la novillada que el domingo 21 del corriente se celebrará en Sevilla, estoquearán bichos de Oboluaruchi, Posadas y Moreno de Alcalá.
El novillero Calixto ha sido ajustado para torear los días 3 y 4 de Mayo, en Puertollano; 12 y 13 en Santo Domingo de la Calzada y el 19 en Burdeos.
En las corridas de abono de San Sebastián, habrá una de ocho toros, que estoquearán Oscherito, Mezzantinito, Regaterín y Pepeta.
Ha sido contratado para torear en Bassiers y Narbone, los días 7 y 14 del corriente, el novillero Gabardito.
La corrida que Conejito toreará en Jerez, será el día 28 de los corrientes.
En Bilbao torearán mañana Rampinguo, Chiquito de Beñoña y Mangozzi.
Para torear en Lisboa ha sido contratado el novillero Aguilero.
Algunos empleados de las compañías ferroviarias de Madrid, están organizando una becerra a beneficio de un compañero.

Sala de lo criminal. Juzgado de Motril: Contra José Guerrero Aranda, por esta; abogado, Sr. Ramírez; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Valverde.
El mismo juzgado: Contra Antonio García Martín, por disparo; abogado, Sr. Ramírez; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Valverde.
El mismo juzgado: Contra Antonio Olivares Bonel y otro, por hurto; abogados, Sres. Barco y Vinuesa; procuradores, Sres. Márquez y Castilla; secretario, Sr. Valverde.
Juzgado de Orjiva: Contra Diego Álvarez Gutiérrez, por disparo; abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.
El mismo juzgado: Contra Fernando Martín Álvarez, por disparo; abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Gane; secretario, Sr. Alonso.
Juzgado de Albalá: Contra Francisco Romero Jiménez, por disparo; abogado, Sr. Barco; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Alonso.

Matadero público. Carnización y precios de ayer:
22 reses mayores con peso de 4507 kilos, de 1'62 a 1'90 pesetas cada uno; 167 borregos, con peso de 1730 kilos, de 1'37 a 1'50.
Romana del pescado. Ayer se pagaron los precios siguientes:
Boguerones, 1'13 pesetas kilo; sardinas, 1'05; sardinitas, 0'83; almejas, 0'29.
DE TEATROS
Esta noche da a en el Español su función de despedida la compañía Guerrero Mendoza.
La compañía de Emilio Duval, ha estrenado en el teatro-circo de Zaragoza 'Ruido de campanas'.
El éxito fué ruidoso.
El beneficio de la primera tiple de la Zarzuela de Madrid, será retrasado algunos días por querer celebrarlo la interesada con el estreno de la ópera de Vives, 'Colomba'.
Ha debutado con buen éxito en Santiago, la compañía 'Bejereño-Vivancos'.
La compañía de Emiliano Latorre, que anoche debutó en San Ildefonso de Linares, estrenó la zarzuela 'La loba'.
La de Cobiña Tallaví, ha estrenado en el principal de Alicante la comedia de Federico Oliver 'Neña', que obtuvo buen éxito.
Se ha estrenado en Apolo de Valencia, la zarzuela 'Ruido de campanas'.
En Huelva ha estrenado la com-

pañía de Palelos Guardón, 'El arte de ser bonita'.
La compañía Morano-Villagómez, estrenó anoche en Calvites de Málaga, 'El matrimonio interino', arreglado por Vital, Aza.
Boletín religioso
Cultos para hoy
Sanjos del día. San Epifanio, obispo y mártir.
Jubiléo de las 40 horas. En las Capuchinas.
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Divina Pastora, en las Capuchinas.
Ntra. Sra. del Rosario
La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, celebra sus cultos mensuales hoy, á las seis de la tarde, predicando D. Francisco Gómez Polo.
Las Siete Palabras
al Stmo. Cristo de la Esperanza de la parroquia de Santa María Magdalena.
Daran principio estos solemnes cultos hoy domingo 7, á las seis de la tarde y seguirán en los domingos sucesivos, hasta el 19 de Mayo, siendo oradores: 7 de Abril. Un padre capuchino. 14 de Abril. D. Blas Ayllón González, cura de dicha parroquia. 21 de Abril. D. Gustavo Terrón Molins, coadjutor de San Matías. 28 de Abril. Un padre capuchino. 5 de Mayo. D. José Velázquez, párrroco de San Ildefonso. 12 de Mayo. Padre Ataulfo Huertas. 19 de Mayo. D. José Fernández Arcoya, coadjutor de las Angustias.

que torearán los novales espadas Dominguín y Morabito.
En la novillada que el domingo 21 del corriente se celebrará en Sevilla, estoquearán bichos de Oboluaruchi, Posadas y Moreno de Alcalá.
El novillero Calixto ha sido ajustado para torear los días 3 y 4 de Mayo, en Puertollano; 12 y 13 en Santo Domingo de la Calzada y el 19 en Burdeos.
En las corridas de abono de San Sebastián, habrá una de ocho toros, que estoquearán Oscherito, Mezzantinito, Regaterín y Pepeta.
Ha sido contratado para torear en Bassiers y Narbone, los días 7 y 14 del corriente, el novillero Gabardito.
La corrida que Conejito toreará en Jerez, será el día 28 de los corrientes.
En Bilbao torearán mañana Rampinguo, Chiquito de Beñoña y Mangozzi.
Para torear en Lisboa ha sido contratado el novillero Aguilero.
Algunos empleados de las compañías ferroviarias de Madrid, están organizando una becerra a beneficio de un compañero.

HUMORADAS

Gierta señora volvió de Egipto á su país con una grave dolencia en los ojos.
—Ex-ratón ha yo—dijo una vez— que al volver del Niño no se hubiese encontrado con alguna catapulta.
Un sastro reclamaba á un elegante el importe de un traje que el segundo se obstinaba en no abonar.
—No lo he llevado sino dos veces—dijo el dandy.
—Pues bien; ya que no quiere ó no puede usted pagarlo, me conformo con que me lo devuelva—dijo el sastro montando en cólera.
—Es imposible.
—Pero ¿por qué?
—Oiga usted—repuso el interpe-lado.—La primera vez lo llevé á un baile y volví con él á casa; pero la segunda lo llevé al Monte de Piedad, y allí se ha quedado.
Un hombre de dinero confiaba sus pesares retrospectivos á otro de talento.
—Mi camino ha estado sembrado de espinas—decía el primero.
—Por eso tiene usted tan agujerada la conolencia—contestó el segundo.
ASOCIACION DE CARIDAD
Comidas repartidas ayer, 840.
ASILO NOCTURNO
Anteanoche pernoctaron 20 pobres

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana
Sala de lo civil. Pleito procedente del juzgado de Albalá: D. Francisco Espejo Molina, con la sociedad The North, sobre reposición; abogados, señores Fernández Mir y Vidá; procuradores, Sres. Herrera y Luque; secretario, Sr. Alonso.

Centros de contratación

Añonada de granos. Ayer se licitaron 110 quintales métricos de trigo, equivalentes a 258 fanegas, que se pagaron de 48 a 52 reales cada una en la forma siguiente: 90 fanegas a 13'00 pesetas; 160 a 12'75; 30 a 12'50; 20 a 12'25; 18 a 12'00; 00 a 00'00; 00'00. Entraron 259 quintales métricos de trigo. Quedan, 3263. Cebada, de 23 a 26; habas, de 44 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

DE TEATROS

Esta noche da a en el Español su función de despedida la compañía Guerrero Mendoza.
La compañía de Emilio Duval, ha estrenado en el teatro-circo de Zaragoza 'Ruido de campanas'.
El éxito fué ruidoso.
El beneficio de la primera tiple de la Zarzuela de Madrid, será retrasado algunos días por querer celebrarlo la interesada con el estreno de la ópera de Vives, 'Colomba'.
Ha debutado con buen éxito en Santiago, la compañía 'Bejereño-Vivancos'.
La compañía de Emiliano Latorre, que anoche debutó en San Ildefonso de Linares, estrenó la zarzuela 'La loba'.
La de Cobiña Tallaví, ha estrenado en el principal de Alicante la comedia de Federico Oliver 'Neña', que obtuvo buen éxito.
Se ha estrenado en Apolo de Valencia, la zarzuela 'Ruido de campanas'.
En Huelva ha estrenado la com-

Boletín religioso

Cultos para hoy
Sanjos del día. San Epifanio, obispo y mártir.
Jubiléo de las 40 horas. En las Capuchinas.
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Divina Pastora, en las Capuchinas.
Ntra. Sra. del Rosario
La Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, celebra sus cultos mensuales hoy, á las seis de la tarde, predicando D. Francisco Gómez Polo.
Las Siete Palabras
al Stmo. Cristo de la Esperanza de la parroquia de Santa María Magdalena.
Daran principio estos solemnes cultos hoy domingo 7, á las seis de la tarde y seguirán en los domingos sucesivos, hasta el 19 de Mayo, siendo oradores: 7 de Abril. Un padre capuchino. 14 de Abril. D. Blas Ayllón González, cura de dicha parroquia. 21 de Abril. D. Gustavo Terrón Molins, coadjutor de San Matías. 28 de Abril. Un padre capuchino. 5 de Mayo. D. José Velázquez, párrroco de San Ildefonso. 12 de Mayo. Padre Ataulfo Huertas. 19 de Mayo. D. José Fernández Arcoya, coadjutor de las Angustias.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 840.
ASILO NOCTURNO
Anteanoche pernoctaron 20 pobres

Sociedad general Azucarera de España
Cotización actual de azúcares y pulpa
P. G. 3. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 96'25 pesetas los 100 kilos; P. F. P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 96'50 id.; P. G. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 96'50 id.; P. F. P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 96'50 id.; P. G. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Illora, 96'75 id.; P. F. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 96'50 id.; P. G. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 96'50 id.; P. F. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 96'50 id.; P. G. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 96'50 id.; P. F. P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 96'50 id.
Granulados
R. R. 2. P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 94'50 id.
Cortadillo
C. I. P., Conde de Benalúa, sobre vagón Illora, 111 ptas. los 100 kilos en cajas de 25.
Pulpa desecada
En el Almacén, San Cecilio, sobre vagón estación 4 pesetas 81'80 tonelada de 1.000 kilogramos.

BANCO HISPANO AMERICANO
Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA
El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colór, abrirá sus oficinas en esta ciudad.
Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece el público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Pa. Is, Londres, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de América latina.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA SAMSON
Sociedad Zalabardo y F. Montes en El Chorro (Málaga)
Depositarío único en Granada y su provincia EDUARDO FERNANDEZ LIMONES
San Juan de Dios, 10, exconvento de San Felipe
Para trabajos de gran resistencia como puentes, canales, presas, puentes, obras de cemento armado, etc., etc.
Tenemos á disposición de los señores Ingenieros, Arquitectos, maestros de obras y clientes, un laboratorio bajo la dirección de un señor Ingeniero químico, con los aparatos necesarios para los ensayos y análisis de nuestro cemento y cal hidráulica.
Competencia en calidades y precios.
Los 50 kilos, pesetas 3'80 (saco á devolver) Cemento Samson Cal hidráulica
con la misma resistencia que la de Teil. Los sacos de cemento se entregan precintados. La cal, su color impositibilidad, no haciendo necesario el precinto.
Por tonelada, el Samson, pesetas 78'00
Por saco de 50 kilos, pesetas 3'80
Por vagones, precios convencionales.
Estos precios son sin envase. Por éstos se cargará pesetas 0'75 por cada uno, tanto de los cementos cuanto de la cal; pero á su devolución se abona la misma cantidad. Se sirven al pie de obra con el aumento de pesetas 1'50 tonelada.
Se facilitan muestras gratis.
Pídese los vinos de la acreditada casa de SIMON DE LA SIERRA (SUCESOR)
Casa fundada en 1828
Bodegas en Jerez y Sanlúcar
Escritorio, P. Rafael Rivera, 1, Jerez
Especialidad en Oleroso Eña, Palma fina, Amontillado Eugenia Victoria, India Manzanailla Esquisita, Rioja Tinto, Pedro Ximénez, Cognac Sierra, Anís Milagroso, Ponche Sierra, Licores Escarbachado y de todas clases, Aguardientes, Vinos y Licores.
Representante en Granada, Gabriel Tarifa Reinos, Capuchinos 31, y San Jerónimo, (Estanco).

TONICO-GENITALES
Del Dr. Morales
Óleores pídoras para la segura y completa curación de la Impotencia, debilidad, diseminación, etc.
permatorrea y estorilidad. Cuenta 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las cumplen.—Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 23 Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortis Priozón, San Jerónimo, 13
Anuncio
Se vende en precio módico mostrador, estantería y varios enseres de un establecimiento de ultramarinos.—Para tratar, Calle Nueva de la Virgen, núm. 4, de 2 á 4 de la tarde.
Portería.
La desea un ordenanza del Dueso, con buenas referencias y personas que le garanticen. Es casado. Preguntar en la misma Sociedad.

Sociedad general Azucarera de España
Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 7 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 11'88 pesetas, deducción y sin hecho de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.
El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sres. M. Arnáiz y Compañía; Zaragoza, Banco de Crédito; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía.
En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones.
Madrid 16 de Marzo de 1907.—El Secretario, J. Guillén Sol.

CEMENTOS CAL TEIL
de la Sociedad J. et A. Pavin de LAFARGE (Marsella)
Depositaríos exclusivos en Granada y su provincia, TORRES Y LOPEZ
Real de San Lázaro, 16, (frente á la Cruz Blanca)
Cemento Gropier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.º, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentino superior.—Romano (rápido), marca Eoquefort.—Cal Teil (legítima).
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pie de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.
16, Calle Real de San Lázaro, 16

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de mosaicos hidráulicos más antigua de Andalucía y de mayor exportación.
DE
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación á toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento portland y cales hidráulicas.
Se recomienda al público no confunda mis artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales disten mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídense catálogos ilustrados.
Exposición Marqués de Lario, 12.
Fábrica Puerto, 2.—MALAGA.
Único depositario en Granada, D. Ricardo Castella.

REPRESENTANTES
para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa de MARTINEZ ANDREU
LEPANTO, 13.—VALENCIA
MALES SECRETOS
3 yeibas del Monte Ruwazoi (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseña para viltosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si no sana.—Precio, 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado.—Únicos concesionarios: SRES. PENNELLYPES Y C.º—Milán (Italia).

Abonos GROS
PRINCESA, 21, Barcelona.
Fábrica en Badalona
productos químicos para la industria y la agricultura.
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.
Probados Ricos chocolates
elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especialidades con vainilla, canela y sin ella.

SOLUCION BENEDICTO
CREOSOTAL
de glicero fosfato de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41; Madrid y principales Farmacias.
En Granada, Farmacias del Dr. Pizarro, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujezon.
En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.
Papel para envolver, en esta imprenta

Interesantisimo
En la calle de Méndez Núñez (antes Navas) número 4 principal, se hace almoneda de muebles nuevos, traídos para amueblar casa de lujo, que no se ha llevado á efecto. Los precios son reducidosísimo.
Horas: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Méndez Núñez, núm. 4, piso principal.
Joven, 24 años, buena letra y conocimiento del francés, se ofrece por algunas horas durante el día, para escribitor, oficina; administración ó cargo análogo.
Inesquecibles referencias.
Bazón, Calderería Vieja, 44, 2.º derecha.

LA ACTIVIDAD
Centro consultivo de Hacienda
San Pedro Martín, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SON PREFERIDOS
Y ALABADOS POR EL PUBLICO
LOS RICOS CHOCOLATES
elaborados á brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Reyes Católicos, 37.
M. ACHILLES GHYS
Calle de Cuenca, 5.—GRANADA
Constructor de Órganos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coill, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.
SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

temente conocidos y no dejaríamos de tropezar con gente indiscreta de aquella de la que Séneca sacó multitud de necios. Desde que tuve la dicha de conoceros en aquel viaje que hicimos junto á Andalucía, adquirí por vos y vuestro amigo Alberto, cosas extrañas en mí! lo confieso: adquirí, repito, una simpatía especial por vosotros.
—¡Ah! gracias.
—Yo sabía que vuestro amigo iba á ser muy desgraciado: leí en su frente el triste destino que le esperaba, y ¿quién? por indiferente que sea á las grandes tempestades de la vida, puede ser insensible de un modo absoluto á las mismas? La juventud conmueve tanto más en hombres que, como yo, no saben lo que es juventud. Y como la vuestra me ha interesado vivamente, por eso me he atrevido, tal vez sin merecimientos, á ofreceros mis buenos servicios.
—La voz del barón era dulce, armoniosa é incisiva: todo lo que había de deforme en su cuerpo, es decir, aquella horrible joroba que revestía de una malignidad superior al mismo, desaparecía ante la brillan-

tenido por un charlatán de mal género; pero al barón lo principiaba á considerar como un oráculo.
—Sin embargo, nuestro joven, á quien la curiosidad había hecho volver la cabeza para examinar el carruaje, se fijó en un punto brillante que existía debajo de las ventanas de la portezuela.
—Y decís, barón, que todo es negro?
—Menos mi escudo de armas, que es lo que os ha chegado. Yo, tan despreocupado, he sucumbido á esa distinción aristocrática que marca, en un espacio limitadísimo, la historia de una generación completa. Yo, por desgracia, no tengo ni castillos, ni leones rampantes, ni barras, ni calderas; ni otros signos de los que distinguen á la nobleza antigua. Mi escudo no tiene más que un cuartal, y en él—acercaos y lo vereis—un mar de plomo de donde medio sale un sol de sangre.
—La horrible y extraña sonrisa que se dibujó en el semblante hasta allí sereno del barón de Benidorme, hizo casi temblar á Plácido.
—En efecto, contemplé el escudo de armas con viva curiosidad.

gancia y fatuidad semejantes palabras, pero el barón producía siempre efecto á causa del arte ó naturalidad con que sabía decir las.
—Luego vos—exclamó Plácido—habéis viajado á pie con los ingleses que circulan por el interior de Africa?
—Sí. Os he dicho, sin embargo, un detalle para que comprendáis que el coche para mí es siempre superfluo. Sin embargo, si queréis que subamos á él, vedle que viene detrás de nosotros... Yo no sé si os gustará, porque más que coche parece un carro fúnebre. Todo él es negro, por dentro y por fuera: los caballos son también negros, y solo ofrecen la particularidad de que cada uno vale dos mil duros y que el año pasado me los regaló uno de los príncipes de la dinastía marroquí, á quien presté un gran servicio. Milibrea también es negra y mi tronquista y mi lacayo, para que no estén muy en contacto con esta sociedad egoísta y excéptica, son sordo mudos.
Plácido principió á experimentar el mismo asombro que había sentido cuando el viaje á Andalucía. A otro lo hubiera

te mirada de sus ojos y la franca y noble expresión de su semblante.
—Sin saber por qué, Plácido se sintió subyugado y conmovido.
—¡Vuestros buenos servicios! repitió éste lleno de gratitud.—Pues qué, queréis que sea posible desearlos? En suma, las personas que os conocen una vez no os olvidan jamás: las que os tratan, aunque sea por poco tiempo, no pueden dejar de ser vuestros amigos.
—O, acaso mortales enemigos, rectificó el barón con acento reconcentrado.
—También lo comprendo—replicó Plácido—pero desgraciado del que lo sea. Yo no sé por qué; mas se me figura que poseéis un arma de rayos misteriosos que pueden herir invisiblemente á aquellos que estén escritos de un modo fúnebre en el fondo de vuestro amante.
—Yo no soy Júpiter, amigo mío. Poneis en mis manos la potestad del Olimpo, y eso es colocarme á la altura en que Homero puso á sus dioses inmortales. Pero ya que en el fondo estames identificado, ya que puedo contar con un amigo, (esta palabra la pronunció de tal modo